

## Solo 1 de cada 10 personas con trastornos por consumo de alcohol accede a tratamiento debido al estigma social

- El estigma social provoca que solo 1 de cada 10 personas con trastornos por consumo de alcohol acceda a...



<https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-solo-cada-10-personas-trastornos-consumo-alcohol-acce...>  
infosalus

Viernes, 03 junio 2022

MADRID, 3 Jun. (EUROPA PRESS) -

El estigma social provoca que solo 1 de cada 10 personas con trastornos por consumo de alcohol acceda a tratamiento, según han puesto de manifiesto los expertos reunidos en la presentación del Curso de Formación 'Estigma en Trastornos adictivos', organizado por Socidrogalcohol, con la colaboración del Consejo General de Médicos (CGCOM).

De esta manera, sufrir estigma es la primera barrera de acceso al tratamiento en las personas con cualquier adicción. "El paciente adicto diagnosticado por abuso de sustancias sigue estigmatizado por la sociedad, y este no solo tiene que lidiar con sus síntomas físicos y psicológicos, sino que tiene que lidiar con la culpa", ha expresado la psicóloga clínica Stella Vicens.

Por ello, la experta ha hecho hincapié en la necesidad de cambiar la "culpa" que sienten los pacientes por el concepto de "responsabilidad". Por otro lado, ha defendido la importancia de los cuidados y la empatía con estas personas, y ha lamentado que "el analfabetismo emocional dificulta la posibilidad de entender al paciente adicto, y dificulta también encontrar las herramientas para ayudarlo".

"Los pacientes con trastorno adictivo no siempre son considerados o tratados de la forma más adecuada y de esto tenemos responsabilidad todos", ha expresado el presidente de Socidrogalcohol, Francisco Pascual. "La sociedad estigmatiza y a los profesionales nos cuesta a veces enfrentarnos a un problema de estas dimensiones. Esto repercute en que el paciente acaba sufriendo un autoestigma y termina por aislarse de la sociedad", explica.

Precisamente, el objetivo del curso es acercar al profesional y ayudarle a comprender mejor esta problemática, de forma que contribuya a mejorar la atención a los pacientes.

Así, según ha adelantado Pascual, esta formación aborda, entre otras cuestiones: conceptos básicos sobre la **adicción**, trastorno por uso de sustancias (criterios diagnósticos, consecuencias), **trastornos adictivos** sin sustancia, el necesario enfoque multidisciplinar, tratamiento psicológicos y farmacológicos, entrevista motivacional, estigma relacionado con la enfermedad mental, Programa PAIME (de atención integral al médico enfermo), prevención, estigma y cómo abordarlo desde diferentes puntos de vista.

También ha estado presente durante la presentación del curso el delegado del Gobierno para el **Plan Nacional sobre Drogas** (PNSD), Joan Ramón **Villalbí**, quien ha abundado en los orígenes de la políticas sobre **drogas** y ha hecho hincapié en que estas "tienen que ver con la gobernanza global", como los tratados internacionales de las Naciones Unidas, así como con la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Si bien **Villalbí** se ha congratulado porque las **drogas** ya no suponen uno de los problemas que más preocupan a la sociedad, como hace 30 años, según reflejan las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas, ha aclarado que "aún queda mucho por hacer".

## **PRIORIDADES DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS**

En este sentido, las prioridades actuales son: mejorar la regulación sobre el **alcohol**; valorar la situación y las tendencias del **cannabis**; mejorar el abordaje de las medicaciones con potencial adictivo; mejorar los recursos para usuarios sin techo; canalizar Fondos Europeos en el sector y, finalmente, prever cambios en la demografía de profesionales.

Para el futuro, desde la delegación del Gobierno para el PNSD, se proponen prevenir el consumo; prevenir el consumo precoz; prevenir el consumo problemático y prevenir la **adicción**.

Por su parte, vicepresidenta del Consejo General de Médicos, la doctora M<sup>a</sup> Isabel Moya, ha puesto de relieve que "el CGCOM cuenta con un programa que ha sido pionero en Europa, el PAIME, que promueve la rehabilitación del médico que tiene patología mental grave y/o adictiva y que velan por la buena praxis médica y el cuidado de nuestros profesionales".

"A ellos les ofrecemos una terapia de rehabilitación para devolverles al servicio. Creemos que 25 años de trabajo pueden aportar mucho conocimiento y experiencia al curso que hoy presentamos", ha finalizado.